



VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo de Ciencia de Materiales para que se concurse un cargo de Profesor Adjunto asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que reglamentan ese trámite, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, en el área Ciencia de Materiales (cód. interno 109/30).

ARTICULO 2°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dra. Delia E.ARIAS de WIDUCZYNSKI
(Investigadora C.N.E.A.)
Dr. Carlos BUDDE
(Prof. Titular - FaMAF)
Dra. Olga NASELLO
(Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Miguel IPOHORSKY
(Prof. Titular - Univ Nacional de General San Martín)
Dr. Héctor BERTORELLO
(Prof. Titular - FaMAF)
Dra. Silvia URRETA
(Prof. Asociada - FaMAF)

ARTICULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, serán las establecidas por la Resolución HCD 34/2000. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.



ARTICULO 4°.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

- * Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.
- * Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.
md.

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F



ANEXO I - RESOLUCION HCD 47/2004

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, (cód. interno 109/30).

AREA: Ciencia de Materiales

El postulante deberá acreditar experiencia docente en Cursos de Licenciatura en Física y en posgrado.

El candidato se incorporará al Grupo de Ciencia de Materiales como responsable de la línea de investigación "Producción de materiales magnéticos mediante solidificación ultrarápida".

Se requiere experiencia acreditada en el área de solidificación en general, en solidificación de materiales orgánicos (transparentes) para el estudio de modelos de solidificación en procesos de solidificación ultrarápidos.


El designado cumplirá tareas específicas del Grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado, y de posgrado en las materias de su especialidad. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación a largo plazo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de trabajo estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.